

Guayaquil, Abril 05 del 2001

Señores
Accionista de la Compañía
PROPLAYAS S.A.
Ciudad :

Estimado Accionistas:

Por medio de la presente tengo a bien informarles que en calidad de COMISARIO de la compañía PROPLAYAS S.A. y conforme con las atribuciones de que me encuentro investido de acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances, Estados de Perdidas y Ganancias, anexos y registros de Contabilidad al 31 de diciembre del 2000 de PROPLAYAS S.A. del análisis que se efectuó de acuerdo a las normas de auditorio, cumple con informar que los Estados Financieros adjuntos, así como los libros de Contabilidad, se encuentran en orden y acorde con los principios contables.

La compañía ha realizado la Conversión de sus Estados Financieros de Sucres a Dólares aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, Además ha cumplido con la presentación de las declaraciones de IVA, en la cual se puede observar que la cía no ha tenido movimiento.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de PROPLAYAS S.A. por el ejercicio económico del 2000.

Muy Atentamente,


Eco. Felix Chuchuca
Comisario

